

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

PESIMISMO

Es el exordio y el epílogo, toda la peroración, que inserta «El Globo» como oída de los tristísimos labios—si los labios alguna vez están tristes—del Sr. Celleruelo al hablar de las postrimerías del siglo XIX respecto de la desgraciada España. Ni más ni menos que compara á nuestra Patria con los últimos momentos de vida que tuvo Granada en tiempo del católico Fernando y la magnánima Isabel cuando el rey moro Boabdil el Chico se postró de hinojos entregando la llave de la ciudad al que llevó á buen término la unidad nacional en su vida política administrativa y jurídica.

Y no contento con esto, no satisfecho de decir que España, en sentido político, sostiene y afirma rotundamente que aun bajo el punto de vista material, bajo el aspecto económico, la patria ha desaparecido.

El paroxismo, el delirio de las desventuras más negras refleja el «discursante» de Celleruelo manifestando una ignorancia supina de lo que España fué é hizo y de lo que España vale aun y está dispuesta á realizar.

La historia es la llamada á ilustrarnos sobre el pasado y Dios respecto al porvenir; pero si ella es la «magister vitæ» de ella podemos, en el pasado, sacar lecciones para el futuro. Y si un pequeño número de valientes replegados en Covadonga cubiertos sus cuerpos por la bandera de Castilla y protegida su alma con la cruz del cristianismo supieron arribar al puerto de salvación sin arriar la enseña de la Patria, no le quepa duda alguna á los pesimistas que hoy no son pocos los que quedan en España para regenerarla, sino que son muchos y muy españoles los videntes que quieren, que pueden iniciar la era de la reconquista.

«Inútil es pedir á lo viejo y caduco lo que solo es peculiar de la juventud sana y fecunda; pero no hay que exagerar tanto la idea que de esta obra regeneradora resulte excluida la prudencia»

Con el pensamiento que estas líneas reflejan es con lo único que estamos conformes en todo cuanto ha dicho el señor Celleruelo.

Es indudable que en los partidos políticos de España hay algún vengador, hay alguna madera apollada, pero no todo debe desprenderse; porque si hay troncos carcomidos también los hay fuertes y tan robustos que mantienen bajo su descarnada corteza la savia de la regeneración patria.

El dejar las riendas del poder abandonadas en las manos de la juventud sería un inmenso desacierto; el encomendarlas al elemento caduco y gastado sería la ruina. No somos partidarios de eclecticismos en materia alguna, pero en la política tenemos que confesar que la doctrina ecléctica se impone, es necesaria; que sería de España si su disposición fuese encomendada á jóvenes que aun cuando «suban» animados de muy buenos deseos el vértigo de la «altura» lo sufren con mas facilidad que los que ya han sido padres de la patria?

Por eso creemos firmemente que lo que á España puede y debe salvar es un Gobierno compuesto del elemento joven—pero ya conocido en la vida política—y del elemento de la prudencia que con sus sabias máximas y consejos separeprimir

los abusos á que pudieran conducirnos los pocos años ó los delirios de una imaginación fogosa y calenturienta.

De este modo créanos de buena fé el señor de Celleruelo puede conseguirse lo que él pone en duda: el vigor ó vitalidad de España después de duros golpes de dolor y la regeneración total de los elementos que á la patria sostienen dándole vida y calor, pero para ello es necesario tener esperanza.

B.

De todas partes

No solamente los españoles son los que han dado el contingente de emigración á la República Argentina.

Europa entera ha sentido, por lo visto la necesidad de nuevo ambiente, y ha encaminado á la Argentina muchos de sus hijos en busca de fortuna.

Según la estadística correspondiente al mes de agosto último, se eleva á 3 533 el número de emigrantes.

Esta cifra se descompone de la manera siguiente: 1.958 son italianos, 917 españoles, 190 franceses, 74 austriacos, 73 turcos, 68 ingleses, 26 suizos y los demás de otras nacionalidades. El número de familias ha sido de 547, con 1.696 individuos.

Las procedencias fueron éstas: de Italia 1.575, de 763, de 546, de Francia 447, de Alemania 114, de Inglaterra 77, de Portugal 29, de Bélgica 19 y de otros puntos 20.

En la clasificación por profesiones da este resultado: jornaleros 469, agricultores 321, sin profesión (menores) 309, y otros.

El número de individuos internados en todo el mes ha sido de 1.196, distribuidos en esta forma: 230 en la provincia de Buenos Aires, 260 Santa Fe, 154 Córdoba, 93 Mendoza 70 capital federal, 64 Tucumán, 68 Misiones, 37 Salta, etc.

En Torre Vieja, un joven de diez y ocho años de edad, llamado Andrés Torregrosa, disparó un tiro de revólver á su padre, dejándole gravemente herido.

El agresor se dejó prender y ser conducido á la cárcel de Orihuela, falleció á los pocos momentos de entrar ella; se supone que por haber tomado un veneno después de cometer el crimen.

En Aranda de Duero ha sido detenido Juan Blanco, de 28 años de edad, por haber dado muerte de un tiro á su padre político Bartolomé González.

Es de todo punto infundada la noticia de que se haya el Sr. Castelar agravado en la enfermedad de que cada día se repone con mayor fortuna. Tres semanas hace que se halla en Madrid y ha trabajado para la casa Rojas y para las revistas y periódicos, con quienes tiene compromisos editoriales, ocho horas diarias.

El Sr. Castelar se levanta entre seis y siete de la mañana, sin haber sentido ninguna retrocesión en su reposición. Esta es la verdad.

La princesa de Asturias ha tenido un generoso desprendimiento al costear de su peculio particular un profesor, los libros y útiles necesarios para los soldados heridos ó enfermos que se encuentran convalecientes en el Hospital del Buen Suceso, con objeto de que cada uno de ellos pueda hallar solaz é instrucción al par en las enseñanzas, conforme á sus gustos y actitudes, y adquirir conocimientos que les serán de verdadera utilidad en el porvenir.

Además S. M. la Reina continúa obsequiando todas las tardes con caldos, leche, pastas y vinos generosos, á los soldados del Hospital del Buen Suceso que pueden, según dictamen facultativo, llegar hasta la Casa de Campo.

La joven América es un país donde el piano no encuentra tantos detractores como en la vieja Europa. Casa hay en los Estados Unidos donde están sonando veinte pianos al mismo tiempo.

La afición que hay allí á ese diablo de instrumento se comprende muy bien, considerando que los yanquis no han logrado nunca descollar en el cultivo del arte. Bajo este aspecto su inferioridad es manifiesta.

Por esto, sin duda, muestran tanta afición al piano, que en resumen viene á ser como una especie de máquina para hacer la fotografía de música.

Pero aunque allí, dado este gusto, los pro-

fesores de prestidigitación filarmónica deben tener mucha parroquia, por lo visto no les basta su habilidad en el teclado para hacer frente á las necesidades de la vida. A los yankees no les satisfacen del todo las escalas cromáticas más rápidas, los arpeggios furibundos y los acordes estrepitosos. Necesitan además lo positivo.

Por esto, sin duda, un periódico musical de Nueva York publica el anuncio siguiente.

«Se necesita un pianista que sepa también abrir las ostras.»

Durante la visita que el presidente de la República francesa hizo recientemente á Chartres, ocurrió un suceso en extremo cómico. M. Faure tiene un perro favorito que jamás se separa de su amo, sobre todo cuando el presidente va á sus excursiones. El hermoso animal se llama Fort Sac, y debe su nombre á ser hijo de un soberbio setter inglés llamado Fortuny y de la perra Sachette, con cuyas dos primeras sílabas se ha formado el nombre de Fort-Sac.

La visita que M. Faure hizo á Chartres fué casi improvisada, y en ella tomaron parte su hija Lucie y Fort-Sac. Una de las cosas que el ilustre viajero admiró fué la Catedral, custodiado por el único criado que los acompañaba. Un descuido de éste permitió escaparse á Fort-Sac, el cual aprovechó inmediatamente su libertad, dando alegres ladridos y corriendo en dos saltos al lado de su amo, á quien cubrió de caricias.

¡Júzguese del asombro del abate Cherval al ver interrumpido su discurso de bienvenida de un modo tan extraño! En vano los acólitos corrieron en persecución del animal espantado; fué preciso que el mismo M. Faure fuese á cogerlo y entregarlo al criado que se había quedado á la puerta, donde el animal fué acariciado y celebrado por multitud de curiosos que la visita del presidente había atraído allí.

Previo permiso del Consejo Superior del imperio chino, han llegado aquí 68 soldados rusos con dos cañones, 25 ingleses 30 alemanes para defender las embajadas y legaciones contra cualquier ataque del populacho.

A pesar de haberse anunciado repetidas veces que la reina Guillermina daría su mano al príncipe Bernardo de Sajonia Welfar, la prensa extranjera acoge ahora el rumor de que el futuro rey de Holanda no sería sino el príncipe hereditario de Wied, Federico, el cual cuenta en la actualidad veintiseis años, y es primo de la joven soberana.

Cartas recibidas últimamente en Madrid, dan cuenta de un episodio ocurrido en los combates que procedieron á la capitulación de Manila.

Los artilleros de Santa Ana recibieron orden de replegarse; abandonaron sus posiciones, que tomaron los yankees; luego supieron que la orden había sido mal dada, pues lo que había que hacer era permanecer sin disparar en sus puestos, y al tener noticia de ello volvieron á tomar á la bayoneta la posición abandonada; los yankees, tras una descarga que nos costó 15 bajas, huyeron de allí á escape. Pocos minutos después volvían á recibir orden los artilleros de abandonar aquel sitio, comprado á costa de tanta bravura y derrochando la sangre de un puñado de héroes.

En el mercado de Bayona había un atún de tamaño y peso extraordinario.

Medía dos metros de longitud y 70 centímetros de circunferencia.

Pesaba cerca de cinco quintales. Este verdadero monstruo marino fué pescado la víspera con harpon en San Juan de Luz.

Una vez capturado, fué colocado en una carreta y paseado triunfalmente por el pueblo.

Se vendió en el mercado de Bayona á un franco 30 céntimos el kilo.

Al partir en la noche del miércoles de la estación del ferrocarril de Belarécázar (línea de Badajoz) un tren donde iba custodiado un preso por una pareja de la guardia civil, se pretextó de ejecutar una necesidad, se asomó el penado á la ventanilla, arrojándose por ella.

La pareja se lanzó tras el fugitivo, disparándole dos tiros que no le dieron, resultando de la persecución un guardia herido del porrazo.

MENOS TRIBUTOS

Con gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico á la exposición que la Cámara de Comercio elevó hace días á S. M. la Reina Regente. Dice así:

SEÑORA:

Deberes de patriotismo y el clamoreo general del país que no puede soportar los aumentos que el Estado exige con motivo de la guerra, obligan á la Cámara de Comercio de Santiago á acudir á las gradas del Trono haciéndose eco de la desesperada situación de Galicia en general y del Comercio, la Industria y la Agricultura en especial.

Renuncia esta Corporación á consideraciones referentes al origen de la guerra, su desarrollo y resultado fatal para nuestras armas y reserva á la historia su falta, que será seguramente tan inexorable cual es la condenación que hoy hace el país.

Lamenta, sí, la forma como se repatrian nuestros soldados, como se devuelve esa juventud á sus humildes hogares, enfermos, desnudos y sin el socorro á que tienen derecho.

Y ahora, perdido el resto de nuestro dilatado y rico imperio colonial tiene la Nación que subordinar los gastos á la modesta situación á que quedamos reducidos, sacrificando en aras de la Patria las esplendides barocáticas.

Galicia no se alzaría seguramente contra las nuevas axaciones; es amante del orden, pero, desalentados sus habitantes emigrarán en masa á otros países, sin que nos quede la esperanza de que vuelvan porque llevan grabada en el alma la injusticia de nuestra administración.

Son alarmantes los progresos que esta idea hace ya en la población rural.

Es un hecho desgraciadamente cierto. Señora: el pueblo español hállase empobrecido y arruinado, y como si no bastase tanto infortunio, miles de sus hijos diseminados por toda la Península con su existencias minada por germen mortal; extenuados y faltos de fuerzas para el trabajo y de recursos para su curación. La propiedad gravada por modo asombroso, el fisco incautado de millones de fincas, agotadas las fuentes de riqueza, los impuestos sin base nacional, el timbre aplicado con prodigalidad y derroche, todo reúne al país en la más espantosa miseria.

Ya no es sólo el presente aflictivo lo que inquieta, es también un porvenir de ruina; es el ánimo contristado y el espíritu desfallecido ante tan gigantesca lucha en punto de rendirse por la fuerza de abrumadora pesadumbre.

El mal, Señora, es tan hondo como graves tan arraigado cuanto mortal. Exige grandes reactivos, perseverancia y energía.

Espíritus soñadores, eminencias ficticias, economistas al azar podrán encontrar medios de salvar momentáneamente las dificultades que surgen y entorpecen su camino; pero al hacer así comprometen y agravan los medios de producción del país.

Cuanto no tienda á una radical reorganización de los servicios; cuanto no sea suprimir organismos innecesarios; interín no se anule el absorbente caciquismo político mientras que los llamados á la gobernación del Estado no se inspiren en los saludables consejos de la ciencia económica; hasta que los recursos públicos excedan á los gastos, continuará agravándose la situación grandemente empobrecida de este país digno de más venturosa suerte.

A exponer tan triste estado, á solicitar de V. M. remedio para tanto infortunio vienen hoy quienes cifran en el trabajo y el ahorro el bienestar de los individuos y de los pueblos.

La Cámara cree que el sistema de tributación que rige será fatal para este país y respetuosamente expone á S. M. la urgente necesidad de que se supriman todos los reargos de guerra á fin de contener los gravísimos modos que amenazan á España en general, y á esta región en particular. También considera que se impone la necesidad de que se abran obras públicas y que el Gobierno dedique preferente atención á establecer enseñanzas prácticas de Agricultura é Industria á fin de que facilitando nuevos horizontes á nuestra juventud permitan esperar para Galicia y España floreciente porvenir. Igualmente recomienda la creación de escuelas de Comercio, tomando ejemplo de las existentes en Francia, Alemania é Inglaterra para el fomento y desarrollo de las enseñanzas mercantiles tan útiles y convenientes en los tiempos que corremos.

En su consecuencia á V. M. rendidamente Suplica se digne recomendar al Consejo de Ministros que reorganice sin demora la

administración y servicios públicos, disminuyendo los gastos y tributos y dictando todas aquellas medidas que tiendan á mejorar la situación del Erario y la producción y riqueza nacionales y facilitar la amortización de la deuda pública.

Gracia que no duda merecer de V. M. la Cámara oficial de Comercio de Santiago.

A los R. P. de V. M.

El Presidente,
LUCAS DE LA RIVA

El Secretario,
SANTIAGO MARTÍNEZ

Galicia.

Dicen de Camariñas:

Para las operaciones de salvamento de efectos de varios buques que naufragaron en aquellas costas hay allí algunos dependientes de casas comerciales.

Uno de estos que en un pinar vigilaba el lavado y tendido de unas piezas de loza, fué avisado por una tribu del país, que venía de celebrar los funerales de un vecino, armados con grandes palos, y, de no haber sacado un revólver el aludido á estas horas estarían celebrándose allí solemnes festejos por haber tenido la dicha de matar «una plaga errante» como llamaban á la presunta víctima al acercarse á ella.

Súpase ya que el fogonero del crucero «Reina María Mercedes» Ricardo Cabarcos Gómez, que al salir del Lazareto de Oza dejara su poder del director de aquel establecimiento 1.087,75 pesetas, depósito que no se había presentado á recoger, falleció en el Hospital Militar de esta plaza.

Ese dinero, por lo tanto, será enviado á la Jefatura de Estado Mayor de Ferrer, para entregar á sus herederos.

Residen éstos en la comprensión de este departamento.

Las siguientes líneas son de «La Correspondencia de España».

«Es completamente inexacto lo que asegura el Diario de Pontevedra» de que haya sido arrestado á bordo del «Carlos V.» ningún guardia marina, hijo de un ilustre jefe muerto gloriosamente en el combate de Cavite, ni que ningún joven perteneciente á dicha clase haya enviado al ministro de Marina ninguna carta dirigiéndole determinados cargos.

A bordo de dicho acorazado no existe ningún guardia marino que sea hijo del jefe á que se refiere el colega, ni es verosímil que se dirigiera en los términos que supone dicho periódico á un superior gerárquico de la categoría del ministro de marina.»

Nos dicen de Ganzo, que este año es tan escasa la cosecha de patatas que tiene alarmados á los labradores de aquella comarca.

Casas de labranza en donde en años anteriores se recogían treinta carros de patatas apenas si la actual recolección les dará la cuarta parte.

De regreso de Mondariz ha llegado á una granja de Meirás la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre la condesa viuda de Pardo Bazán. Sean bienvenidas.

Regresando D. León Cobián de la romería que en honor de San Verísimo se celebró en Barro fué víctima de un salvaje atentado por parte de otro romero que sin que hubiese mediado disputa alguna le descargó un fuerte palo en la cara.

Se han terminado las obras de las coldas que se destinan á los alienados sometidos á observación en el Hospital provincial de Orense.

Durante el próximo pasado mes de septiembre se exportaron por el puente internacional:

Ganado caballar, 39 cabezas; lanar, 3; mular, 21; vacuno, 1.009, cerdos, 170, y pescado fresco, 13.712 kilos.

En Esposende (Orense) se ha celebrado una boda entre dos vecinos de dicho pueblo el novio cuenta 61 años de edad y 69 la compañera de su vida.

Total 130 años de edad. ¡Vaya una friolería!

Santiago

Desde el día 6 del corriente ha quedado suspendido el servicio en la estación telegráfica del balneario de Mondariz.

Desde que se vende en Orense el pan de trigo á 20 céntimos de peseta la pieza de 300 gramos, bajó considerablemente el consumo del pan de centeno lo cual significa que la rebaja es beneficiosa también para la clase menesterosa.

Una casa extranjera, que tiene en la provincia de Lugo grandes intereses, está de acuerdo con varias personas que residen en Cataluña, en lo que afecta á las gestiones preliminares para el estudio del tranvía desde Lugo á la costa de la provincia pensamiento que abrigan esas aludidas personas.

Sin llegar á formarnos ilusiones exageradas respecto á este importante asunto, podemos decir que la idea de la vía férrea económica en el Norte de la provincia de Lugo ha dejado de ser un sueño irrealizable, como la califican los pesimistas, y aunque los intentos de ahora fracasen, demuestran que las gentes de dinero y acostumbradas á los negocios han llegado á fijar su atención en un proyecto que hasta hace poco á penas era conocido dentro de la misma provincia, y que se realizará sin tan pronto como debía por lo menos no tarde que renunciemos á la esperanza de ver á la locomotora recorriendo las hermosas y ricas cuencas del Masma del Landrove y del Eo.

En Lugo continúan practicándose con gran actividad los trabajos para la instalación de la luz eléctrica por parte de los operarios de una nueva empresa.

La prensa lucense denuncia el Sr. Gobernador civil varias sociedades en los que se juega á los prohibidos.

Dicen de Orense que multitud de vecinos del Ayuntamiento de Paderno, presentáronse al alcalde, con objeto de entregar á dicha autoridad más de 100 reclamaciones contra el impuesto de consumos.

Son tan exorbitantes las cuotas impuestas á algunos vecinos y tan grandes las reclamaciones que intentaron formular ante el alcalde, que algunos contribuyentes se verán precisados á desprenderse de sus más preciosos aperos de labranza y hasta de prendas de vestir para satisfacer la cuota que les corresponde.

Debemos añadir que dicho alcalde, sin duda por no haber últimas se negó á admitir reclamaciones aludidas.

MARINA DE GUERRA

Dice un periódico del Ferrol que regresará en breve á aquel puerto la escuadra que manda el almirante Cámara.

Parece que el ministro de Marina se propone que pase allí todo el invierno.

Circula estos días el rumor, que no hemos podido comprobar que la escuadra irá uno de estos días á Vigo para tomar carbón.

Ayer debió salir de Inglaterra para la Ría de Arosa la escuadra de aquel país.

De la citada ría pasará á Vigo, donde permanecerá algunos días, continuando luego viaje á Gibraltar.

Los buques ingleses volverán desde Gibraltar á nuestro puerto y á la Ría de Arosa desde donde regresarán á Inglaterra.

Deben de estar de buelta el día 16 de Diciembre.

Entonces entrarán en dique para limpiar fondos, y á los tripulantes se les concederá licencia para que pasen en sus casacas las fiestas de Navidad.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo tres competencias sobre contiendas jurisdiccionales suscitadas entre el gobernador de Burgos y la Audiencia de la capital, el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Vivero.

Estado.—Arreglo entre España y Francia para el cambio de telegramas destinados á la publicidad.

Fomento.—Nombramiento del director del Museo de arte moderno, á favor de D. José Fernández Jiménez.

Gobernación.—Resolviendo el expediente sobre suspensión de cuatro concejales de Cillorigo, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado.

Ultramar.—Nombramiento de Registrador de la propiedad de Betangas (Filipinas), á favor de D. Ildefonso García Repeto.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de propietarios á quienes han de ocuparse terrenos en el término municipal de Viniánzo con las obras de la sección de carretera de dicho punto á Camariñas, en la de tercer orden de Santiago á Camariñas. (Se concluirá).

—Anuncio de la Comisaría de guerra de Lugo para la compra de artículos de suministro.

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública relativa á nombramientos de varias maestras interinas.

El secretario del comité patriótico de la isla de Cuba nuestro particular amigo el Sr. Alvarez Insua, ha ingresado en el tesoro la suma de 397.488'93 pesos con los 25 500 que enviaron directamente de Cuba y Cienfuegos, forman por ahora, 422.988'93 para la suscripción nacional.

Se halla vacante una plaza de oficial de cuarta clase, auxiliar del Tribunal de Cuentas de Reino, dotada con 2.000 pesetas, que habrá de proveerse por oposición.

De Madrid ha llegado á esta ciudad la señora doña Javiera García Barros, de Páramés.

Están vacantes dos plazas de médicos para la asistencia gratuita de enfermos pobres en Malpica, dotada con 999 pesetas, cada una.

Se provistarán dentro de 30 días.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, á cuya dirección se han elevado quejas por abusos cometidos en las cantinas con los repatriados, ha dispuesto que para estos rija en todos aquellos despachos de todas las líneas que explota, la siguiente tarifa:

Un panecillo, 0'13 céntimos. Ración de salchichón, jamón, lengua ó carne cocida ó asada, 0'40. Un chorizo, 0'25. Ración de queso, 0'20. Copa de cognac, ron y aguardiente ordinario, 0'05 y de clase superior, 0'20. Vaso de jarabes surtidos, 0'15. Botella de gaseosa, seltz ó cerveza, 0'25. Botella de vino blanco ó tinto ordinario, 0'30 y el vaso, 0'15. Vaso de vino superior, 0'25. Taza de café, 0'25.

Se autorizó al gobernador civil para establecer los siete nuevos puestos de la Guardia civil en esta provincia.

Como hemos dicho días pasados se establecerán en Rianjo, Puerto del Son, Sobrado, Puente Carrera, San Saturnino, Cedeira y Camariñas.

Contrajeron matrimonio en Madrid la bella señorita D.ª Rita Díez de Ulzurún y Alonso Colmenares, hija de los condes de San Miguel, con nuestro compañero en la prensa el director de «El Imparcial», D. Rafael Gasset y Chinchilla.

Han sido padrinos la marquesa de San Miguel de Aguayo, madre de la encantadora desposada, y D. José Gasset, en representación de su hermano mayor.

Como testigos han concurrido: por el contrayente, su hermano D. Eduardo, D. Roque Correa y D. Julián Calleja; y por el novio, su hermano D. Ramón, su hermano político D. José Ortega Muñilla y su tío el capitán general de Castilla la Nueva, señor Chinchilla.

Los novios han venido para Galicia, donde pasarán la luna de miel.

Dice un periódico madrileño:

«Parece que en el Colegio de Agentes de Bolsa ha vuelto á surgir la idea, iniciada desde que fué ministro de Fomento el conde de Xiquena, de variar la forma de liquidar las operaciones á plazo, acordando éste para acortar los males experimentados en los períodos de grandes oscilaciones bursátiles.

Nos recomendamos varios fabricantes que llamemos la atención del Gobierno para que, por medio de París, recabe de los Estados Unidos un plazo determinado, durante el cual rija el arancel español en las islas que sean evacuadas.

Y es tanto más justo este deseo de nuestros industriales, cuando se da el caso de que el comercio de Cuba pone tales condiciones á los productores de España, que hacen imposible la aceptación de los pedidos, ya que aquél exige que nuestros exportadores sean responsables de las diferencias de arancel que pudieran resultar cuando por haberse llevado á término la evacuación el gobierno yanqui altere los derechos que determine aquél.

Con gusto nos hacemos eco de tan atendible queja, prometiendo volver sobre el asunto si el Gobierno, lo que no es de esperar, desatiende la justa petición de los exportadores.

Se han graduado de Licenciado en Derecho, D. Luciano Meleiro Tejada y D. Fortunato Vargas Zamora.

Tenemos mucho gusto en hacer pública la siguiente circular que nos envía la dirección del Instituto de segunda enseñanza de Santiago.

«Con el fin de coadyuvar el plausible espíritu, que informa el Real decreto de reforma de la segunda enseñanza de 13 de Septiembre último y para mejor cumplimentar lo dispuesto en el artículo 29 del mismo esta dirección veía con gusto que los señores Profesores de Instrucción primaria formasen academias preparatorias para ingreso en los Institutos ó diesen clases particulares, donde se inculcaba á los niños aquellas nociones rudimentarias de Gramática castellana, Geografía, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, que constituyen la enseñanza primaria superior y

son la base necesaria para que los Catedráticos de Instituto puedan obtener el debido fruto de sus explicaciones. Estas academias ó clases particulares contribuirán en gran escala á elevar el nivel intelectual de la patria y evitarán seguramente disgustos á muchos de los que hayan de sufrir el examen de ingreso.

Santiago 8 de Octubre de 1898.—El Director, Cándido Rios Rial.

La excursión artística de la Compañía del Teatro Español por el extranjero que ha pasado casi inadvertida por la prensa madrileña, ha servido para hacer uno de los mas notables y artísticos números de *Madrid Cómico*.

El dibujante impresionista Ricardo Marín se ha esmerado en sus dibujos, siendo muy notables los titulados *En el boulevard*, *portada*; *En el foyer de la Renaissance*, *Calderón en casa de Molière*, y otros.

Contiene el número 40 hermosas fotografías de todos los actores y actrices de la compañía del Español que está en París, de los trajes y accesorios de los señores Díaz de Mendoza; las decoraciones nuevas de Bussato y Amalio, Soler y Rovisora, etc.

Artículos sobre el viaje de la Guerrero de Benavente: Clarín, Maese Pedro; etcétera con opiniones sobre el teatro Español de Lamaitre; Coquefín; Catulle Mendés; Sarah Bernhardt etc., semblanzas en francés de los primeros actores, *Crónica de París*, Chismes y cuentos.

Acompaña al número un suplemento de dos hojas de magnífico papel mate, en las que se ven admirablemente impresas el retrato de María Guerrero y otro debido al lápiz de Marín.

Con números así se acreditan los periódicos.

En lo sucesivo, serán de tres y media á cinco y media de la tarde, las horas de instrucción de los soldados de Cazadores de la Habana, en el campo de Santa Isabel.

Muy luego contraerá matrimonio un joven empleado en una respetable casa comercial de esta ciudad con una señorita, sobrina de un comerciante que reside en Cerdedo.

Continúa celebrándose en Sigüeiro, la Santa Misión dirigida por los PP. Conde y Santos, y á la cual concurren las parroquias de Oroso, Gándara, Montaos, Villaromarís, Pereira, Beán, Senra, Cardama, Budiño, Cesar, Arca, Sabugueiro, Carballal, Enfesta, Marantes, Nemenzo, Berdía, Busto, Berro, Castelo, Trasmonte, Deigebre y Barciela.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto de las siguientes líneas que hallamos en un colega al reseñar la sesión últimamente celebrada por el ayuntamiento de Ferrol:

«Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra la presidencia, para manifestar las gestiones que se hicieron para la traida de fuerzas á esta plaza según le corresponden y que solo sabía por una carta que recibiera del capitán general del octavo cuerpo de ejército, que en breve sería destinado un batallón de Cazadores y que como el municipio había construido dos locales para alojamiento de caballería y artillería de montaña y ninguno de estos cuerpos vendría, había llegado el momento de ver la forma de dedicarlos á otra cosa».

La sociedad «Unión Obrera Benéfica é Instructiva», viendo la situación precaria por que atraviesa la clase trabajadora tuvo á bien en Junta general Ordinaria celebrada el día 25 de Septiembre último, conceder la entrada gratis por el trascurso de dos meses á contar desde el primero de Octubre al treinta y uno de Noviembre.

Después de unos brillantes ejercicios ha recibido el grado de Licenciado en Derecho el distinguido joven D. José Alberto López Avilés.

La más cordial enhorabuena, al querido amigo particular.

Ayer salieron para la Coruña, los señores D. Ramón Lorenzo y D. Jenaro Garriga.

Hállanse entre nosotros gran número de señores sacerdotes de esta diócesis con objeto de presentar hoy en la secretaría de Cámara los documentos que acrediten su conducta ministerial.

Hoy se verá en el local de la antigua Audiencia, la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Elisardo Reboledo Fernández, por robo. La vista comenzará á las once.

Hállanse entre nosotros los señores don Ramón Freire y D. Benito Blanco.

El próximo viernes saldrá de esta ciudad la correspondencia para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.

El próximo sábado á las diez de la mañana se celebrará en la sala del Juzgado junta de acreedores en la quiebra de D. Benigno Otero Artme para el reemplazo de un síndico por separación de D. Evaristo Louzao.

La Academia de la Historia convoca á un concurso para la adjudicación de un premio á la virtud y de otros tres, el 1.º para el autor de la mejor monografía relativa bien á la historia general, bien á una parte importante de ella ó de localidad ó comarca de la nación española; 2.º al autor de la mejor Memoria sobre el origen y desarrollo de los Estados del reino pirenaico hasta el tiempo de D. Sancho el Mayor, y el tercero, al autor de una memoria manuscrita sobre las campañas de Fernando el Santo; de entre los licenciados de filosofía y letras y archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Telegrafían á nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia» que en el sorteo de la lotería celebrado ayer han sido premiados los siguientes números:

- Con 240.000 pesetas.
- 9.118, Barcelona.
- Con 90.000 pesetas.
- 1.169, Valencia.
- Con 25.000, pesetas.
- 2.875, Madrid.
- Con 4.000 pesetas.
- 8.577, Lucena.
- 7.995, Granada.
- 4.269, Ceuta.
- 7.936, Bilbao.
- 8.017, Sabadell.
- 5.683, Madrid.
- 10.158, 7.324, Barcelona.
- 9.254, 5.900, Zaragoza.

En breve reanudaré sus sesiones el Ateneo León XIII de esta ciudad, con una velada literario-musical, en que tomarán parte valiosos elementos, poco conocidos en esta ciudad.

Uno de estos días será elevada la terne para la provisión de la plaza de Juez municipal suplente de esta ciudad, y en seguida se hará el nombramiento.

En los ejercicios de oposición á la canonjía vacante disertó ayer el Dr. D. Vicente López Vigo, arguyéndole después los señores Abeijón Sáez y Villanueva Rivas.

El próximo lunes comenzarán las homilias.

Se ha concedido licencia de armas á don Santiago Blanca, de esta ciudad.

Ayer se celebró en esta ciudad, la vista del juicio sobre causa por homicidio instruido contra José Estévez Fernández.

La defensa estuvo encomendada al letrado Sr. D. César Cid.

El tribunal del jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su vista, la sala decretó la libertad del procesado.

Mañana se celebrará misa solemne en la capilla del Pilar.

También habrá función solemne en la capilla de Monroy, de la Basílica.

Ayer noche en la parroquia de San Félix de Suloivi, ha contraído matrimonio don Ruperto Castromil, con doña Upiñana de la Riega.

Los novios saldrán en el tren de esta mañana con dirección á Logroño.

Deseámosles felicidades.

En la estación telegráfica de Santiago hállanse detenidos por ser desconocidos sus destinatarios despachos dirigidos en la forma siguiente: D. José Pondevila; D. Teodoro Bermúdez, Algalia de Abajo número 8.

Desde hace bastante tiempo venía exigiéndose en el Registro civil, á todo el que necesitaba obtener una certificación con referencia á los libros del mismo, que en el pliego que entregaba para extender dicha certificación hiciese la petición por escrito: á continuación de esta petición se consignaba una providencia ordenando la expedición y enseguida la certificación solicitada, y al hacer entrega del documento al interesado se le exigía una peseta para el Sr. Juez y cincuenta céntimos para el secretario, por la providencia indicada además de los derechos que el Reglamento determina para cada clase de certificaciones: de suerte que una certificación de nacimiento ó de defunción costaba al interesado, incluyendo el papel, tres pesetas y ochenta céntimos en vez de dos pesetas, y treinta y cinco céntimos.

El público se lamentaba del excesivo coste de esta clase de documentos; pero como siempre sucede sufría, callaba y pagaba.

Por fortuna el Sr. D. Bernardo Maiz Eleizgui nombrado recientemente Juez municipal, y el secretario del Juzgado fijaron su atención en la forma en que venían expidiéndose las certificaciones del Registro civil, y así viene haciéndose, que no se cobre por las certificaciones del Registro civil mas cantidad que las señaladas taxativamente en el reglamento.

Felicitemos sinceramente al señor Juez municipal por su iniciativa en desterrar una costumbre y perjudicial al público; y á este, porque sabe que cuenta con funcionarios tan probos.

Encuétrase en esta ciudad, la señora marquesa de Sanmartín.

El juez de primera instancia de Negreira cita á Manuel López, natural de Pantón, Ayuntamiento de Monforte, para que en el término de diez días se presente á declarar sobre los informes que comunicó por carta al mismo acerca del robo cometido en la noche del 11 al 13 de Marzo en el domicilio de don Antonio Cobas, residente en V. laserio, parroquia de Bugallido.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Varios exportadores de ganado vacuno de esta ciudad visitaron ayer al señor presidente de la Cámara de Comercio para hacerle presente los perjuicios que se les irrogan desde que la compañía de ferrocarriles del Norte por atender á otros servicios no dispone del material necesario para trasportar las reses.

El señor Presidente de la Cámara dirigió por telegrafo á Madrid la queja al jefe del tráfico de la citada compañía, y ayer mismo se recibió otro despacho anunciando que se han dado las órdenes necesarias para solucionar el conflicto.

Para ocupar la vacante producida en el Cabildo de esta Catedral por fallecimiento del Sr. Rodríguez Varela se indican varios nombres y dase como seguro que reunen mayores probabilidades dos sacerdotes muy conocidos en esta ciudad que ejercen elevados cargos en dos capitales de Andalucía.

En el barrio de San Lorenzo contendieron ayer á pedradas, dos niños uno de siete años y de doce el otro. El primero resultó con varias profundas heridas en la cabeza. El padre de éste, al verlo en tal estado salió de su casa á reconvenir á los padres del niño agresor, los cuales le produjeron varias lesiones con una hacha. Padre é hijo heridos ingresaron en el Hospital donde anoche fueron curados de primera intención.

El Juzgado tiene conocimiento de lo ocurrido.

Instrucción pública:

Se expidieron por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes libramientos para pago de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre:

Al Ayuntamiento de Cesures, 1.163'63 pesetas; á la escuela completa de niños de Nerón, 310'63; á las escuelas de niñas de Puente Juba, Val, Pedroso, Sades, Juba y Doso, 1.483'28; á Moche y á las escuelas completas de niñas de Santa Cruz y Labasengos, 684'55.

—Para su sanción se recibieron las cuentas de material rendidas por la maestra de la escuela completa de Abegondo y las respectivas á la de Sumio (Carral).

—En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido un título de Veterinario expedido á favor de D. Camilo Iglesias López.

—Por las tardes vienen celebrándose exámenes de grado en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.

Millaras:

Confirmando nuestras noticias telegráficas el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó dos circulares sobre licenciamientos de tropas y cuyas partes dispositivas dicen lo siguiente:

1.ª En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que á los individuos del Ejército que hayan servido cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto Rico, en las condiciones que expresa dicho artículo, se les expida, desde luego, su licencia absoluta.

2.ª Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la Real orden de 3 Agosto de 1896 (D. O. núm. 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895; y terminada la instrucción de los de 1897 á quienes se refieren las Reales órdenes de 21 de Abril y 1 de Junio de 1898 (D. O. núms. 87 y 144), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones, que se hallen sirviendo en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de África, excepción hecha de las clases á quienes se haya concedido continuación en filas.

Art. 2.º Estos individuos causarán baja en sus cuerpos por fin del mes actual, haciendo los viajes marítimos ó terrestres por cuenta del Estado, y disfrutando como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez días, conforme previene el art. 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

Art. 3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas en la agrupación correspondiente; pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

—Se dispuso que las autoridades milita-

res no den curso á ninguna instancia solicitando abono de premios ó pluses de reenganche ó autorización para reclamar por ejercicios cerrados dichos beneficios, sino están acompañados de los documentos que acrediten el derecho de los interesados y especialmente de la copia de su filiación indispensable para la resolución de éstos

Observaciones de la Universidad

Table with 2 columns: DÍA 10. and Observations (Altura barométrica, Temperatura máxima al sol, etc.)

LOS REPATRIADOS

Esciben de Vigo: Se dice que uno de los sargentos del batallón de Córdoba, que ayer salió en el tren militar, ha sido víctima de un desgraciado accidente. Al bajarse ayer noche en la estación de Pousa, cayó por un derrumbadero. Cuando algunas personas acudieron al lugar del suceso encontraron muerto al infeliz militar. Llegaron á Vigo el superior de los Franciscanos del convento de Canedo Fr. Manuel Núñez y el R. P. Ramon Alvarez Lugin, quienes vienen comisionados por el P. Provincial de la Seráfica de Santiago, para asistir espiritualmente á los repatriados que llegaron en el vapor «San Francisco»

Dicen de Orense que el sábado recorrieron aquella población, tres distinguidas señoras de Monforte, postulando para los soldados repatriados de Cuba.

Son de nuestro colega coraños «La Voz de Galicia» las siguientes líneas: «Ayer fueron socorridos por el Cardenal Sr. Martín de Herrera los soldados que se hallan en el Hospital militar y en los provisionales de Macanaz y Alfonso XII.

El mayordomo del Cardenal, Sr. Caeiro, fué el encargado de llevar á los soldados el donativo de 10 pesetas á cada uno. Los socorridos fueron 153.

También estuvo el Sr. Caeiro en el Satorio de la Cruz Roja. Allí socorrió, también con 10 pesetas, á 28 soldados acogidos, y con 15 á dos de ellos que salían con dirección á sus casas.

El martes visitará el Sr. Martín de Herrera la Escuela popular gratuita de la calle de Herterías y la de obreros del Circulo Católico.

LOS ECLIPSES EN 1899

ENERO 11.—Eclipse parcial de sol, invisible en Santiago.—El eclipse principia en la tierra á 8 horas 28'9", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 158°59' al E. de San Fernando y latitud 31°37' N.

El medio del eclipse se verifica en la tierra á 10 horas y 13'2", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 174°40' al E. de San Fernando y latitud 64°11' N.

El eclipse termina en la tierra á 11 horas 57'6", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 124°42' al O. de San Fernando y latitud 56°18' N.

Este eclipse es visible en una pequeña parte de Asia, en parte de la América Septentrional, en el Estrecho de Behring y en parte del Océano Pacífico del Norte.

JUNIO 7.—Eclipse parcial de sol, visible en Santiago.—El eclipse principia en la tierra á 16 horas, 16'3" tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 0°1' al E. de San Fernando y latitud 45°56' N.

El medio del eclipse se verificará en la tierra á 18 horas 9'2", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 92°52' al O. de San Fernando y latitud 67°18' N.

El eclipse termina en la tierra á 20 horas 21'4" tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 174°36' al E. de San Fernando y latitud 45°46' N.

Este eclipse es visible en toda parte de Europa, de Asia y de la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en parte de los Océanos Atlántico, Pacífico, del Mar Mediterráneo y en el Mar Polar Artico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Santiago, son las siguientes: Principio, á las 4 y 30 minutos de la mañana del día 8. Medio, á las 4 y 48 minutos de id. Fin, á las 5 y 6 minutos de id.

disco solar se verifica en un punto que dista 20° del vértice superior del sol hacia la izquierda (visión directa) JUNIO 23.—Eclipse total de luna, invisible en Santiago.—Principio, á las 12 y 18 minutos del día. Principio del eclipse total, á la una y 19 minutos de la tarde. Medio, á las 2 y 3 minutos de id. Fin del eclipse total, á las 2 y 48 minutos de id.

El principio de este eclipse es visible en parte de Asia, en una pequeña parte de la América Septentrional, en la Australia, en las islas Filipinas, en el Estrecho de Behring, en parte del Océano Indico, en casi todo el Pacífico y en el mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse es visible en una pequeña parte de Europa, en casi toda el Asia, en parte de Africa, en la Australia, en las islas Filipinas, en el Océano Indico, en gran parte del Pacífico y en casi todo el mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta, que dista 48° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta que dista 71° de su vértice austral hacia O. cidente (visión directa).

DICIEMBRE 2.—Eclipse anular de sol, invisible en Santiago.—El eclipse principia en la tierra á 10 horas 15'1", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 99° 52, al Este de San Fernando y latitud 39° 39' S.

El eclipse central principia en la tierra á 11 horas 46'9", tiempo medio astronómico de Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 54° 45' al Este de San Fernando y latitud 55° 35' S.

El eclipse central á medio día sucede á 12 horas 37', tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 168° 11' al Este de San Fernando, y latitud 87° 23' S.

El Eclipse central termina en la tierra á 13 horas 18' 4", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 69° 37' al O. de San Fernando y latitud 59° 14' S.

El eclipse termina en la tierra á 14 horas 50' 2", tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 118° 35' al O. de San Fernando y latitud 35 13' S.

Este eclipse es visible en una pequeña parte de la Australia, en parte de los Océanos Indico, Pacífico y en el mar Polar Antártico.

DICIEMBRE 16-17.—Eclipse parcial de luna visible en Santiago.—Principio, á las 11 y 30 minutos de la noche del día 16. Medio, á la una y 11 minutos de la madrugada del día 17. Fin, á las dos y 52 minutos de id.

El principio de esta eclipse es visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia y de las dos Américas, en las Antillas, en el Océano Atlántico, en gran parte del Indico en una pequeña parte del pacífico en el Mar Mediterráneo y en el Polar Artico.

El fin de este eclipse es visible en toda Europa, en una parte de Asia, en casi toda el Africa en las dos Americas, en las Antillas, en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en parte del Pacífico, en el mar Mediterráneo y en el Polar Artico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, captada desde la parte boreal del limbo de ésta que dista 66° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta que dista 59° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el azufre líquido galvanizado legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 sub-columns: DIA 8, DIA 10.

Se ha efectuado hoy la evacuación de Manzanillo por las tropas españolas que se encontraban en aquella plaza.

Al salir nuestros soldados entró en la población un regimiento yanqui.

El coronel que lo manda enarboló la bandera de los Estados Unidos en la casa consistorial.

Momentos después quedaba organizado en aquella población de Cuba el servicio de Guardia civil.

El general Rios comunica al Gobierno que se hizo cargo del Gobierno general de Filipinas.

Anuncia también el general, que ha comunicado por el cable con las autoridades españolas que todavía continúan en Manila á las que dió instrucciones.

El día 12 del corriente mes ocuparán á Puerto Rico las autoridades y tropas yanquis.

La capital de San Juan de Puerto Rico no quedará ocupada por los yanquis en este día y si el en que embarque la última expedición de tropas españolas que regresen á la Península.

Los telegramas que hoy se reciben de Paris notician que la huelga continúa sin resolver.

El Presidente de la República se preocupa de la cuestión obrera.

Se ha observado durante el día de hoy que los huelguistas no promovieron ningún alboroto.

Las plazas y bocacalles continúan ocupadas por la gendarmería.

Dicen de Nueva York que las tropas destinadas á ocupar la isla de Cuba han sido reforzadas.

No solo se aumentó el número de regimientos que se destinaba á cubrir guarniciones, sino que estas recibieron más municiones.

La prensa de Londres ocúpase hoy de las posesiones coloniales de Francia y del sistema de colonización que emplea la vecina república.

Los diarios más importantes de la capital inglesa convienen en que Francia debe abandonar á Fashoda.

El Sultan de Turquía ha ordenado al general en jefe del ejército turco que opera en Creta que acompañe al Emperador de Alemania Guillermo II en su viaje á la Palestina.

El vómito continúa causando grandes estragos en Missisipi.

Los habitantes de los pueblos ribereños abandonan sus hogares internándose en el territorio

para huir de la terrible enfermedad.

La mayor parte de los enfermos quedan abandonados ante el temor del contagio.

La prensa alemana ocúpase de los trabajos que viene realizando la comisión mixta en Paris.

La mayor parte de los periódicos alemanes muéstranse simpatizadores de la causa de España.

El gobernador civil de Segovia telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que el tren expres de Francia descarriló hoy.

Ocurrió el descarrilamiento en Outanares pueblo de aquella provincia.

Del accidente ferroviario han resultado algunos contusos.

ULTIMA HORA

En los círculos políticos circuló esta noche la noticia de que el señor Montero Rios habia escrito una carta al señor Sagasta en la que da estensa cuenta de las gestiones realizadas hasta ahora por la comisión mixta.

Dicen los que se tienen por bien enterados que el presidente de la comisión española habla de dificultades que surgieron y que pide instrucciones al Gobierno.

Añaden que el ministro de Estado recibió, también del señor Montero, una carta análoga.

En Santiago de Cuba han quedado ocho soldados españoles que están enfermos del vómito. De las Visayas (Filipinas) dicen que reina tranquilidad.

En Barcelona ha comenzado la vista de la causa instruida contra Sempau por atentado contra el teniente de la Guardia civil señor Portas.

El juicio es por jurados. Sempau se declaró autor del disparo contra el citado teniente, pero dijo que lo hiciera en defensa propia.

Luego de la declaración del procesado se examinó la prueba documental y testifical.

Hoy continuará la vista.

El general Macias envia un cablegrama de Puerto Rico diciendo que para repatriar á los soldados que existen hoy en la isla son suficientes dos barcos.

El Consejo celebrado anoche fué importante. Trataron en él, los ministros, de las negociaciones diplomáticas que viene realizando en Paris la comisión mixta.

Dice la nota oficiosa que se han leído varias cartas del señor Montero Rios respecto de lo que

llevan tratado y que se acordó enviarle instrucciones.

No han abordado todavía los comisionados la cuestión de Filipinas.

También se leyó en el Consejo un cablegrama optimista del general Rios respecto á la insurrección de las Visayas. No se hizo público todavía.

Los soldados enfermos y heridos que actualmente se hallan en los diferentes hospitales de la isla de Cuba regresarán muy pronto á la Península.

El Gobierno dice que estos repatriados llegarán á España antes del día 15 de Noviembre.

El general Rios dice que ha batido el resto de la partida de Cebú.

La contienda ha sido muy dura y victoriosa para nuestras armas.

Más de 130 insurrectos han quedado sobre el campo de batalla.

Nuestras bajas consistieron en cinco muertos é igual número de heridos.

En los reconocimientos que nuestras tropas practicaron en Antique y Borgoron hallaron y recogieron nuestros soldados 49 cadáveres mas.

Además se les cogió un cañón de bronce, 18 fusiles y 22.000 cartuchos.

El general Rios termina diciendo: «Puede considerarse terminada la insurrección en las Visayas.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

PROFESORA DR. FRANCS Mdlle. Augustine A. Gruillot se ofrece á dar lecciones á las señoritas que deseen aprender el verdadero idioma pues es natural de Paris. Para informes dirigirse á la librería de doña Josefa Mosquera, Calderería 4 ó á la redacción de este periódico.

PIANO EN VENTA Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

INVIERNO Ya llegaron las CAPAS de paño de los los precios.

IMPERMEABLES hechos y se confeccionan de medida. Manuel Ignacio González, Calderería 46 y 48.

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba.

VENTA Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta. Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar. En la núm. 37 darán razón.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR D. BENITO CALDERON OZORES. Todas las misas de hora y de media hora que hoy, 11 del corriente, se celebren en la capilla general de Animas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. La Excelentísima Señora Condesa de San Juan, su madre y sus hermanos ruegan en las personas de su amistad tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas por lo que les anticipan las gracias.

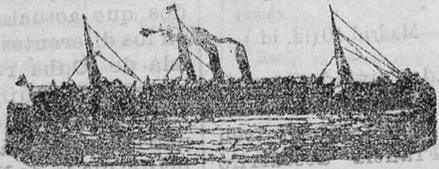
LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen. (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 15 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El día 23 de Octubre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

LA PALTA

El 29 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevará cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirijirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y al invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Blinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Ciata.	Mendoza.	Petropolis id.	Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Octubre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BUENOS AIRES

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el de 26 Octubre el magnífico vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevará camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por ca. ro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

Hijos de S. Buhigas y Prats

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.
En la Calderería 45 informarán.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros.

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirijirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero ámbia gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
 Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chcolates de San Roque.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA